

---

Cuba reafirma en ONU su compromiso de proteger derechos de los niños

21/11/2019



La representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguez, también expresó la voluntad política de su país de llevar a planos todavía superiores los niveles de justicia social, inclusión y protección de la dignidad humana.

Al intervenir en la reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, la embajadora señaló que Cuba continúa perfeccionando su legislación, sus políticas y programas para implementar ese importante documento.

El texto se convirtió en el instrumento de derechos humanos más ampliamente ratificado de la historia, y ha contribuido a transformar la vida de niños de todo el mundo, destacó.

Lamentablemente, añadió Rodríguez, solo un Estado no lo ratifica aún: Estados Unidos, 'en lo que constituye una actuación carente de compromiso con la infancia y resulta, a su vez, consecuente con su actuar diario que desconoce el principio del interés superior del niño'.

Implementar la Convención no bastará si seguimos ignorando los efectos del cambio climático, si no cambiamos el injusto orden económico internacional, el cual provoca que, para el año 2030, vivan en la pobreza extrema 167 millones de niños, recalcó.

Desde que Cuba ratificó la Convención sobre los derechos del Niño, el 21 de agosto de 1991, el país ha diseñado planes, políticas y programas nacionales que integran los postulados de ese texto, explicó la diplomática.

El año pasado, informó, en la isla se registró una tasa de mortalidad infantil de 4,0 por cada mil nacidos.

'Todos los niños cubanos son vacunados al nacer contra 13 enfermedades transmisibles y se prioriza la detección temprana de dolencias congénitas. Nos enorgullece haber sido el primer país en recibir la validación de la Organización Mundial de Salud por eliminar la transmisión de madre a hijo del VIH/Sida y la sífilis.'

Estos logros los alcanzó el pueblo cubano a pesar de las graves consecuencias del recrudecimiento del bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos contra Cuba, observó.

Tal política hostil constituye el principal obstáculo para el desarrollo económico y social de Cuba, con impactos muy negativos en la disponibilidad de recursos, alimentos y bienes para asegurar mejores condiciones de vida a nuestro pueblo, ahondó.

El bloqueo norteamericano, denunció la representante cubana, dificulta la prestación de servicios de salud, educación y asistencia social, afectando particularmente a niñas, niños y adolescentes.

A pesar de ello, subrayó, Cuba se sitúa a la vanguardia de países en desarrollo y muestra niveles comparables a los de naciones desarrolladas en esta esfera.

Este miércoles y jueves, la Asamblea General de la ONU acoge una reunión de alto nivel con motivo del 30 aniversario de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño.

---